

Don Ricardo Olivares Pérez.
Exp.: 837/91.
Liquidación: 553.
Ejercicio: 95.
Importe: 12.771.

Don Juan Tirado Alvarez.
Exp.: 888/91.
Liquidación: 555.
Ejercicio: 95.
Importe: 94.560.

Don Miguel Escudero García.
Exp.: 905/91.
Liquidación: 556.
Ejercicio: 95.
Importe: 81.206.

Don Francisco Pérez González.
Exp.: 916/91.
Liquidación: 557.
Ejercicio: 95.
Importe: 91.348.

Don Francisco Javier Recio Porras.
Exp.: 1338/91.
Liquidación: 558.
Ejercicio: 95.
Importe: 2.608.

Doña Rosario Ruiz Muñoz.
Exp.: 1379/91.
Liquidación: 559.
Ejercicio: 95.
Importe: 84.434.

Don José Luis Gómez Ortiz.
Exp.: 1410/91.
Liquidación: 564.
Ejercicio: 95.
Importe: 217.958.

Doña María Pilar Sandino Palarea.
Exp.: 1412/91.
Liquidación: 560.
Ejercicio: 95.
Importe: 82.918.

Don José Antonio González Alba.
Exp.: 1736/91.
Liquidación: 337.
Ejercicio: 95.
Importe: 62.789.

Don Alonso Muñoz Urbano.
Exp.: 2066/91.
Liquidación: 572.
Ejercicio: 95.
Importe: 87.116.

Don Francisco Muñoz León.
Exp.: 2069/91.
Liquidación: 561.
Ejercicio: 95.
Importe: 225.395.

Esther Azón Betes, S.L.
Exp.: 2089/91.
Liquidaciones: 562-563.
Ejercicio: 95.
Importe: 27.248.

Don Casiano Silva Silva.
Exp.: 2203/91.
Liquidación: 338.
Ejercicio: 95.
Importe: 29.219.

Dollars, S.L.
Exp.: 2269/91.
Liquidación: 339.
Ejercicio: 95.
Importe: 37.564.

Don Francisco Ortiz Martín.
Exp.: 2440/91.
Liquidaciones: 342-343.
Ejercicio: 95.
Importe: 100.182.

Don Pablo Emilio Huertas Barbosa.
Exp.: 76/95-S.
Liquidación: 209.
Ejercicio: 95.
Importe: 2.387.124.

Don Rafael Carmona Ruiz.
Exp.: 667/90.
Liquidación: 9.
Ejercicio: 93.
Importe: 1.406.936.

Sevilla, 20 de febrero de 1997.- El Delegado, Juan Fco. Sánchez García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por le que se practican notificaciones tributarias correspondientes a la Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de Alcalá de Guadaira.

Expedientes de comprobación de valores.
Concepto Tributario: Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Por la presente se hace saber a los señores que a continuación se relacionan, en la actualidad en ignorado paradero, que por la Oficina Liquidadora de Alcalá de Guadaira, en los expedientes de Comprobación de Valores que en ella se tramitan, por el concepto tributario que se señala, se han practicado las valoraciones que se indican:

Betón Catalán, S.A.
Exp.: 2102/89.
Valor declarado: 16.000.000.
Valor comprobado: 19.977.157.

Ridao Carlini, S.L.
Exp.: 2100/91.
Valor declarado: 59.820.000.
Valor comprobado: 66.160.880.

Doña Soledad Martín Fernández.
Exp.: 2389/91.
Valor declarado: 8.000.000.
Valor comprobado: 9.090.000.

Contra la base que se le comunica, puede formularse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora de Alcalá de Guadaira, sita en la calle Blanca de los Ríos, 1, 1.º, de Alcalá de Guadaira, o Reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía en cuyo caso deberá justificar ante la citada Oficina Liquidadora la interposición de dicha reclamación, todo ello en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente a aquél

en que se publique la presente notificación en el BOJA, sin que pueda simultanearse ambos recursos, y sin perjuicio de poder solicitar ante la repetida Oficina Liquidadora y dentro del mismo plazo Tasación Pericial Contradictoria.

Sevilla, 21 de febrero de 1997.- El Delegado, Juan Fco. Sánchez García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se practican notificaciones tributarias correspondientes a la Oficina Liquidadora de Dos Hermanas.

Por resultar desconocidos en los domicilios que constan en esta Oficina Liquidadora de Dos Hermanas, y en los que se ha intentado la notificación reglamentaria, se practican las mismas mediante este anuncio, comunicando a los contribuyentes los procedimientos de actuación aplicables.

Concepto tributario: Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

LIQUIDACIONES

Doña Brígida Moreno Cortés y otra.
Liquidación: 33. Ejercicio: 96. Importe: 3.013.

Doña Brígida Moreno Cortés y otra.
Liquidación: 34. Ejercicio: 96. Importe: 15.263.

Don Joaquín Mayo Aspano.
Liquidación: 10. Ejercicio: 96. Importe: 1.989.

Don Antonio Raigón Guerra.
Liquidación: 14. Ejercicio: 96. Importe: 6.359.

Don José Luis López Pérez.
Liquidación: 22. Ejercicio: 96. Importe: 19.171.

Don Abelardo E. Aparicio Martínez.
Liquidación: 23. Ejercicio: 96. Importe: 39.284.

Don Diego Fernández Pérez.
Liquidación: 11. Ejercicio: 96. Importe: 20.757.

Don Juan Luis Calero Correa.
Liquidación: 9. Ejercicio: 96. Importe: 28.800.

Don Esteban Palomo Rodríguez.
Liquidación: 24. Ejercicio: 96. Importe: 14.696.

Don Antonio Ortiz Toro.
Liquidación: 25. Ejercicio: 96. Importe: 88.339.

Don Manuel Reyes Daza.
Liquidación: 35. Ejercicio: 96. Importe: 60.677.

Doña Yolanda Alba Izquierdo.
Liquidación: 31. Ejercicio: 96. Importe: 2.358.

Don José Fernández Escalera.
Liquidación: 30. Ejercicio: 96. Importe: 90.246.

Lo que se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para su notificación a los sujetos pasivos, con la advertencia de que deberán ingresar en la Caja de esta Oficina Liquidadora de Dos Hermanas o entidades colaboradoras, el importe de la deuda tributaria, en los siguientes plazos: Los publicados en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía del 1 al 15 de cada mes, hasta el 5 del mes siguiente. Los publicados entre los días 16 y último de cada mes, hasta el día 20 del mes siguiente. Transcurridos dichos plazos será exigido el ingreso en la vía ejecutiva con recargo del 20%.

Cuando cualquier plazo de los anteriores finalice en día inhábil, quedará automáticamente ampliado su término en el día hábil inmediato posterior.

Recursos que pueden interponerse:

- a) Recurso de reposición ante el Servicio de Gestión Tributaria de la Oficina Liquidadora de Dos Hermanas.
- b) Reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Provincial.

Se advierte que los recursos de reposición y la Reclamación económico-administrativa no son simultaneables.

Los recursos se interpondrán en el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de febrero de 1997.- El Delegado, Juan Fco. Sánchez García.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se practican notificaciones tributarias correspondientes a la Oficina Liquidadora de Dos Hermanas.

EXPEDIENTES DE COMPROBACION DE VALORES Y LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

Por la presente se hace saber a los señores que a continuación se relacionan, en la actualidad en ignorado paradero, que por esta oficina liquidadora de Dos Hermanas, en el expediente de comprobación de valores y su correspondiente proyecto de liquidación que en ella se tramita por el concepto tributario que se señala, se han practicado las valoraciones y liquidaciones correspondientes por los conceptos y ejercicios que se indican: